



Se buscan enfermeras, enfermeros, médicos generales y especialistas para reforzar las áreas de atención del COVID-19

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua extendió la invitación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) al personal de enfermería, médicos generales y especialistas, para contratación inmediata en Juárez y Chihuahua, a fin de fortalecer el servicio y atención a la pandemia generada por el SARS-COV2.

En la conferencia de prensa del Reporte COVID-19, la directora de Medicina Preventiva, Leticia Ruiz González, convocó a los profesionales de la salud a sumarse a este esfuerzo.

Además de fortalecer al personal de salud, se busca también integrar el equipo médico de emergencias (EMT-IRAG) del Centro Operativo para la Atención de Contingencias.

“Los invitamos a sumarse a las líneas del frente a esta pandemia, recuerden que hemos tenido la necesidad de ampliar la infraestructura, de proteger también a los que hayan enfermado durante esta pandemia y por ello se ha requerido un incremento en la plantilla del personal de Salud, son contratos a través del Instituto Nacional del Bienestar, comuníquense con nosotros y ayúdenos”, comentó la directora.

Se convoca a enfermeras/os generales, médicos/as generales y médicos/as especialistas en medicina interna, medicina intensiva, así como urgenciólogos/as, neumólogos/as, infectólogos/as y anestesiólogos/as, para quienes se ofrece sueldo competitivo, seguridad social y prestaciones de ley.

El personal de salud que sea contratado se integrará al equipo médico de emergencias del centro operativo para la atención de contingencias.

Escrito por Redacción

Jueves, 26 de Noviembre de 2020 16:03

Las personas interesadas pueden registrarse en la página www.medicosdelbienestar.gob.mx y una vez que realicen este proceso deben informar el folio de su registro al teléfono 656 629-33-00 extensión 53216 con la licenciada Emma Verónica Terrazas, en Ciudad Juárez.

En la ciudad de Chihuahua el registro se debe informar al teléfono 614 429-33-00 extensión 21749 con la licenciada María Guadalupe García o en la extensión 21512 con la licenciada Milagros de la Rosa.